

Lima, 14 de diciembre de 2017

OFICIO 515 – 2017-2018/CSP-CR

Señora
CLAUDIA COOPER FORT
Ministra de Economía
Jr. Junín 319, Cercado de Lima
Lima.



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2245/2017-CR, que propone la "Ley que garantiza una lucha frontal para la disminución de la anemia materna infantil y la desnutrición crónica infantil a través de los gobiernos regionales y locales".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0224520171211.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidenta
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

Lima, 14 de diciembre de 2017

OFICIO 514 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
OSCAR BENAVIDES MAJINO
Presidente de la Asociación de Municipalidades de Perú
Jr. Moquegua 376 -380
Lima.



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2245/2017-CR, que propone la "Ley que garantiza una lucha frontal para la disminución de la anemia materna infantil y la desnutrición crónica infantil a través de los gobiernos regionales y locales".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0224520171211.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0224520171211.pdf)

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,





RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y TURISMO

2018 JAN -9 PM 1:09

MEDIO PERÚ

Lima, 14 de diciembre de 2017

OFICIO 513 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
LUIS ALBERTO VALDÉZ FARIAS
Presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales
Calle Coronel Inclán 750-602, Miraflores.
Lima.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su entidad sobre el proyecto de Ley 2245/2017-CR, que propone la "Ley que garantiza una lucha frontal para la disminución de la anemia materna infantil y la desnutrición crónica infantil a través de los gobiernos regionales y locales".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0224520171211.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
CICLO FUNCIONAL
TRANSPORTE Y MENSAJERIA

2018 JAN -9 PM 1:09

MEMORIA

RECIBIDO



Lima, 14 de diciembre de 2017



Lima, 14 de diciembre de 2017

OFICIO 512 – 2017-2018/CSP-CR

Señora
MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ
Presidenta del Consejo de Ministros
Jr. Carabaya Cdra. 1 S/N
Lima



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2245/2017-CR, que propone la "Ley que garantiza una lucha frontal para la disminución de la anemia materna infantil y la desnutrición crónica infantil a través de los gobiernos regionales y locales".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0224520171211.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

Lima, 14 de diciembre de 2017

OFICIO 511 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
FERNANDO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud
Av. Salaverry 801, Jesús María
Lima.



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2245/2017-CR, que propone la "Ley que garantiza una lucha frontal para la disminución de la anemia materna infantil y la desnutrición crónica infantil a través de los gobiernos regionales y locales".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0224520171211.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

COMISIÓN DE LA REPUBLICA
COMITÉ FUNCIONAL
TRABAJADORES Y MESAJERÍA

2018 JAN -9 PM 1:08

RECEPCIÓN
RECIBIDO

ALEX CUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
TEL: 311-7777
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN